

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA. HOSPITAL «LA INMACULADA» (HUERCAL-OVERA)

Datos del expediente: C.P. 1/93. Contratación del servicio de limpieza del Hospital «La Inmaculada» de Huércal-Overa.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y cinco millones de pesetas (45.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Almería (D.P.G.E.), Subárea de Contrataciones, c/ San Leonardo, 7, Almería, o en la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del propio Hospital.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de cualquiera de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en las Prescripciones Técnicas que rigen esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital «La Inmaculada», a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: C.P. 2/93. Contratación del servicio de puesta en marcha, conservación, vigilancia y conducción de las instalaciones del Hospital «La Inmaculada» de Huércal-Overa.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo 5. Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Almería (D.P.G.E.), Subárea de Contrataciones, c/ San Leonardo, 7, Almería, o en la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del propio Hospital.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de cualquiera de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en las Prescripciones Técnicas que rigen esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital «La Inmaculada», a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Datos del expediente: C.P. 3/93. Contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital «La Inmaculada» de Huércal-Overa.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo 2. Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Almería (D.P.G.E.), Subárea de Contrataciones, c/ San Leonardo, 7, Almería, o en la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del propio Hospital.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de cualquiera de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en las Prescripciones Técnicas que rigen esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital «La Inmaculada», a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Sevilla, 10 de marzo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso de asistencia técnica. (Exp. 23/93) (BOJA núm. 29, de 20.3.93) (PD. 806/93).

Advertido error en el texto publicado de la Resolución de 11 de marzo de 1993 del Instituto Andaluz de la Mujer por la que se anuncia concurso de Asistencia Técnica para la realización del Curso de Formación Empresarial VIVEM, publicado en el BOJA núm. 29, de 20 de marzo de 1993, anuncio núm. 748/93, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.042, donde dice: «en que se cumplan quince días hábiles» debe decir «en que se cumplan veinte días hábiles».

Sevilla, 20 de marzo de 1993.— La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia por el sistema de subasta, de aprovechamientos maderables en los Montes del Estado, que se relacionan, y se delegan en el Director Provincial de Joén, las facultades para su contratación. (PD, 804/93).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6(1984, de 12 de junio,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables en los montes que a continuación se relacionan:

Monte: ARRANCAPECHOS, J-1035 del Elenco (Grupo Arrancapechos), ubicado en el término municipal de Santiago de la Espada, consistente en 1.125 pinos de la especie *P. laricio*, con volumen de 1.133 m.c. de madera en pie en rollo con corteza, bajo el tipo de tasación de 3.625.600 pesetas, localizándose el

disfrute en los parajes: "Arroyo de los Jabalies" y "Corral de Juan Zoa".

Monte: CERRO DE BUCENTAINA, J-1062 del Elenco (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 2.616 pinos, con volumen de 1.850 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1.628 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 799 m.c. y 988 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 1.051 m.c.), bajo el tipo de tasación de 4.154.200 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel B, Tramos I y II. Lote I.

Monte: CERRO DE BUCENTAINA, J-1062 del Elenco (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 2.392 pinos, con volumen de 1.740 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1.761 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.403 m.c. y 631 pinos con volumen de 332 m.c. son de la especie *P. halepensis*), bajo el tipo de tasación de 4.432.400 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel B, Tramos IV y V. Lote II.

Monte: CERRO DE BUCENTAINA, J-1062 del Elenco (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 5.947 pinos, con volumen de 4.038 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 2 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 2 m.c., 3.773 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 2.935 m.c. y 2.172 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 1.101 m.c.), bajo el tipo de tasación de 10.022.800 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel B, Tramo IV y Cuartel A, Tramos I, II, III, IV y V. Lote III.

Monte: GARGANTA DE HORNO Y AGREGADOS, J-1014 del Elenco, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura, consistente en 2.496 pinos, con volumen de 2.179 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1.059 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 1.037 m.c., 1.431 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.138 m.c. y 6 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 4 m.c.), bajo el tipo de tasación de 6.398.600 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel A, Tramo I. Lote I.

Monte: GARGANTA DE HORNO Y AGREGADOS, J-1014 del Elenco, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura, consistente en 900 pinos, con volumen de 892 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los

que 65 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 59 m.c., 833 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 830 m.c. y 2 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 3 m.c.), bajo el tipo de tasación de 2.435.500 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel B, Tramo V. Lote II.

Monte: POYO DE SANTO DOMINGO, J-1008 del Elenco, ubicado en el término municipal de Quesada, consistente en 4.304 pinos, con volumen de 2.397 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1.646 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 624 m.c., 2.638 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.767 m.c. y 20 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 6 m.c.), bajo el tipo de tasación de 6.779.700 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 1ª, Cuartel A, Tronzones 3 y 4.

Monte: CERROS DEL POZO, J-1006 del Elenco, ubicado en el término municipal de Pozo Alcon, consistente en 3.677 pinos, con volumen de 2.548 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 692 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 508 m.c. y 2.985 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.040 m.c.), bajo el tipo de tasación de 5.451.600 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel B, Tronzones 43, 51 y 54.

Monte: COLLADO DE GONTAR HASTA LOS BESIGES, J-1040 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago de la Espada, consistente en 809 pinos, con volumen de 848 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 3 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 2 m.c., 104 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 117 m.c. y 702 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 729 m.c.), bajo el tipo de tasación de 1.707.400 pesetas, localizándose el disfrute en los parajes "Lastra" y "Viñuela".

Monte: PINAR DEL RISCO, J-1033 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago Pontones, consistente en 2.336 pinos de la especie *P. laricio*, con volumen de 2.014 m.c. de madera en pie en rollo con corteza, bajo el tipo de tasación de 6.444.800 pesetas.

Monte: SIERRA ORUÑA, J-1013 del Elenco, ubicado en el término municipal de Benatae y Torres de Albánchez, consistente en 700 pinos, con volumen de 647 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 693 pinos son de la especie *P. pinaster* con

volumen de 642 m.c. y 7 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 5 m.c.), bajo el tipo de tasación de 1.741.900 pesetas, localizándose el disfrute en los parajes: "Hoya del Pino de Juan Ramón" y "Hoya de los Centenares".

Monte: CUMBRES DE BEAS DE SEGURA, J-1054 del Elenco, ubicado en el término municipal de Segura de la Sierra, consistente en 700 pinos, con volumen de 635 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 664 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 624 m.c. y 36 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 11 m.c.), bajo el tipo de tasación de 1.705.700 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "Hoya Grande".

Monte: SAN ROMAN, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago Pontones, consistente en 2.970 pinos de la especie *P. halepensis* con volumen de 1.478 m.c. de madera en pie en rollo con corteza, bajo el tipo de tasación de 2.808.200 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "Regajo de Moya". Lote I.

Monte: SAN ROMAN, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago Pontones, consistente en 4.350 pinos de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.208 m.c. de madera en pie en rollo con corteza, bajo el tipo de tasación de 4.195.200 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "La Carrasquilla". Lote II.

Monte: SAN ROMAN, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago Pontones, consistente en 4.580 pinos de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.912 m.c. de madera en pie en rollo con corteza, bajo el tipo de tasación de 5.532.800 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "Solana de la Tinada". Lote III.

Monte: SAN ROMAN, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago Pontones, consistente en 3.770 pinos, con volumen de 2.961 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 17 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 13 m.c. y 3.753 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.948 m.c.), bajo el tipo de tasación de 5.636.300 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "Casa de San Roman". Lote IV.

Monte: CABEZA DE LA VIÑA, J-1070 del Elenco, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura, consistente en 6.600 pinos, con volumen de 3.521 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que

691 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 413 m.c. y 5.909 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 3.108 m.c.), bajo el tipo de tasación de 7.020.300 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "Tinada de las Talas" y "Collado de las Alegas".

Monte: POYO SEGURA DE PONTONES, J-1034 del Elenco, ubicado en el término municipal de Pontones, consistente en 1.014 pinos, con volumen de 452 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 7 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 5 m.c. y 1.007 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 447 m.c.), bajo el tipo de tasación de 862.800 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje "Lancha de Mojoque".

Clasificación requerida: Clasificación empresarial en los sectores de Explotaciones Forestales y Ase-
rrio de Madera en rollo.

Modalidad de ejecución: "Riesgo y ventura". La ejecución se realizará de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

Plazo de ejecución: Desde el momento de entrega del aprovechamiento al día 31 de diciembre de 1993.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de Condiciones, tanto generales como de condiciones particulares, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaen, c/ Avenida de Andalucía, 79, en las oficinas de Cazorla, c/ José Martínez Falero, 11 y en la oficina de Siles, c/ Carretera, 17.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaen, c/ Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre Número UNO "Documentación administrativa", los señalados en la forma en que se determina en la cláusula 1.4.1. del Pliego de Condiciones Particulares.

Sobre Número D0S "Proposiciones económicas", se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

D. _____, en nombre propio (o en representación de _____), según se acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre número UNO), vecino de _____, calle _____, número _____ con D.N.I. número _____), enterado del anuncio de subasta, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día _____ número _____, para la enajenación del aprovechamiento de maderas en el monte del Estado denominado _____ Lote número _____, ubicado en el término municipal de _____ acepta sin reserva alguna los Pliegos Generales y Particulares, por los que se rige la enajenación y adjudicación de este aprovechamiento, que manifiesta conocer y ofrece la cantidad de _____ pesetas (en letra deberá consignarse la cantidad).

Apertura de proposiciones: Se realizara por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, c/ Avenida de Andalucía, 79, Jaen, si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de Agencia de Medio Ambiente de Jaen, las competencias para su contratación.

Sevilla, 23 de febrero de 1993.- El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 652/93).

Pliego de Condiciones y Convocatoria de Licitación: Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrado el día 22 de febrero de 1993, el Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas que junto a las prescripciones técnicas del proyecto, regirán el concurso convocado para la contratación de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo y motocicletas en Plaza Nueva, de esta ciudad, en régimen de concesión, se expone al público durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

De conformidad con el apartado 2º del mismo precepto se

convoca simultáneamente el concurso, si bien la licitación se oplatara en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

Clasificación del expediente de contratación: Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de 22 de febrero de 1993, este expediente ha sido declarado de tramitación urgente, de conformidad y o los efectos prevenidos por los artículos 115.2º y 116 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 86 a 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Objeto del contrato: La construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo y motocicletas en Plaza Nueva, de esta ciudad, en régimen de concesión, con sujeción o proyecto técnico redactado por el Arquitecto Municipal en colaboración con el Ingeniero Industrial D. José Mº González Prieto, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 22 de febrero de 1993, cuyos plenos, pliego de prescripciones técnicas, cuadro de precios y presupuesto revisten carácter contractual y que, a tales efectos, se consideran formando parte del Pliego de Condiciones.

Presupuesto: 468.256.637 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución de la obra: Máximo: 12 meses.

Efectivo: El que el adjudicatario fije en su proposición, que deberá ser igual o inferior al máximo indicado.

Fecha prevista para la iniciación de la obra: A partir del día 10 de mayo de 1993.

Plazo de la concesión: 50 años.

Fianzas: Provisional: 9.365.132 pesetas. Definitiva, por la ejecución de la obra: 18.730.265 pesetas. Definitiva, por la gestión del servicio: 9.365.132 pesetas, a actualizor quinquenalmente en la misma proporción al I.P.C.

Todas ellas deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

MODELO DE PROPOSICION

D. _____, nacionalidad _____, con domicilio en _____, calle _____, núm. _____, con D.N.I. (o documento equivalente), n.º _____, en nombre propio (o en representación de _____), lo que acredita mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la decisión de eso Corporación de contratar, mediante concurso, la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles y motocicletas, en Plaza Nueva de esta ciudad, en régimen de concesión, según anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado núm. _____ de fecha _____, declara su voluntad (y, en su caso, la de la persona natural o jurídica a la que representa), de participar en dicho concurso comprometiéndose a ejecutar la obra y gestionar el servicio con estricta sujeción al Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas del Concurso.

_____, a _____ de _____ de 1993.
EL LICITADOR

Presentación de proposiciones: Se presentarán dentro de los 10 días hábiles siguientes a aquél en que se publique este anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales del Estado, de la Comunidad Autónoma de Andalucía o de la Provincia, con prelación del que se publique en fecha posterior, si no fueran coincidentes, y habrán de ser entregadas en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de oficina, o enviados por correo justificando, en este caso, la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax al núm. 591119 en el mismo día. En ambos casos, las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el nombre del licitador y la siguiente inscripción: «Plica para tomar parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en Plaza Nueva.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, en acto público, a las 13 horas del primer día hábil